



REPRESA YANAPUQUIO

Avanza reformulación de expediente técnico

PÁG.09

▶ Especialista del PSI dijo que resta aún el desarrollo de componentes ambientales y otras actividades.

EXGERENTE JAVIER GUILLÉN SOBRE EL TRANSPORTE EN MOLLENDO:

"Es viable declararlo en emergencia"



▶ "Ya viene el verano y no hay un plan estratégico..." señaló el exfuncionario.

PÁG.07

ISLAY

SOUTHERN PERÚ

PÁG.10

Mitigan emisión de polvo en Tía María



▶ Las medidas se aplican durante los trabajos preliminares del proyecto.

N° 5658 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PE

PADRE FLAVIO CABANA:

Anuncia marcha por la Vida y la Familia en Ilo

PÁG.05

▶ Párroco de la iglesia San Jerónimo, informó que la concentración será hoy sábado a las 2:00 de la tarde en el frontis del templo.

SE DESMONTARON LOS "ARGUMENTOS" Y EL PROCEDER IRREGULAR DEL JUEZ TALAVERA: ORDENAN NUEVO JUICIO POR FALSA DECLARACIÓN

Sala revienta la farsa que absolvió a Gilia

PÁG.11

▶ *Por mayoría absoluta, la Sala Penal de Apelaciones anuló la absolución de Gilia Gutiérrez al declarar sin sustento los argumentos del juez Talavera.*

▶ *La sentencia deberá dictarse conforme a ley, pero queda la incógnita de cuándo, pues el proceso ya supera los dos años sin resolución definitiva.*



ESPACIO TURÍSTICO DE ILO PÁG.05

Hoy se inaugura la tercera etapa del Malecón Costero

▶ "Esta etapa convierte al malecón como el más extenso del país".



INTENSIFICAN SUS ACCIONES DE VIGILANCIA

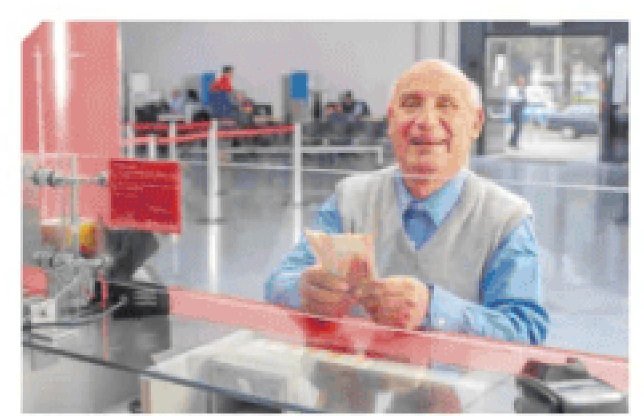
DIRESA Moquegua en alerta ante posible llegada del dengue

▶ Especialista recomienda no guardar agua en recipientes sin tapa.


PÁG.04



Justicia para cesantes y jubilados


| Foto referencial. |

Esta semana, el jueves, con una asistencia de 89 congresistas, el Pleno del Congreso aprobó en segunda votación, por 65 votos a favor (más de la mitad más uno requerido), el proyecto de ley que nivela a los cesantes y jubilados de Educación a la remuneración que percibe la primera escala magisterial y que corresponde a 3,300 soles.

La gran mayoría de veteranos actualmente viene recibiendo entre S/ 400 y S/ 800 soles, lo que en un mes es para distribuir y gastar S/ 26 diarios; monto que no llega ni a un tercio de lo que cuesta un menú en el mismo parlamento.

Ahí no queda todo, la ley pasará para su aprobación y promulgación en el Poder Ejecutivo y será la presidente Dina Boluarte la que finalmente decida. Aguardemos porque se haga justicia y que ella recuerde que fue formada por un maestro. Nuestros maestros, ahora cesantes y jubilados, no pueden seguir viviendo con ingresos infrahumanos.

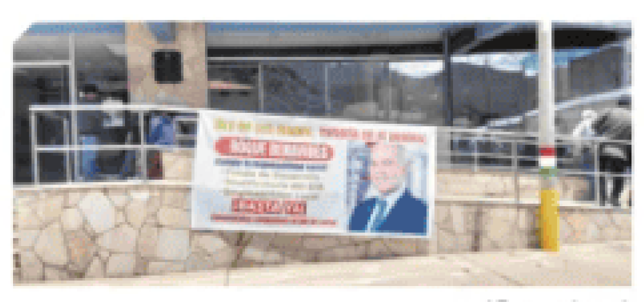
¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Ichuña no arregla por su autoridad

Mientras el dueño de la mina San Gabriel, Ing. Roque Benavides, anunció que en noviembre arrancarán las operaciones de la mina en Ichuña, el alcalde del distrito, Jesús Ventura, le salió al frente para aclarar que aún no se ha arreglado casi nada con la minera.

Cierto, aún falta definir un fondo de desarrollo anual para todo el tiempo que se extraiga oro bajo el sistema de socavón. La sociedad civil se quedó con asuntos pendientes por tratar a través de mesas y más mesas con diálogos que no tuvieron buen puerto.

Lo que pasa es que el alcalde no supo liderar la negociación, su pueblo está dividido y él no hizo mucho para aglutinar fuerzas y buscar consensos. Hay comuneros que han transformado su vida debido a la inyección de recursos con inversión en restaurantes, hoteles, talleres y otros servicios, mientras otros estiran la mano y esperan la voluntad de la minera.


| Foto archivo. |

La mina está casi terminada y si alguien quiere protestar, también hay quienes apoyan la inversión.



¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Centros poblados "mucas"


| Ceremonia aniversario Chen Chen. |

Tras el aniversario de Chen Chen, el alcalde provincial John Larry Coayla respondió sobre debilidades y falta de presupuesto en los centros poblados, señalando que su gestión es la que más recursos ha destinado para esas jurisdicciones.

Como se sabe, esos pequeños municipios viven de la famélica asignación de recursos de la municipalidad provincial, el mismo que está normado, y se las ingenian para prestar buenos servicios a los vecinos en base a sus facultades.

Anecdótico: tras el izamiento de banderas y desfile, en el día central con la sesión solemne, para terminar, entre algunos regidores del concejo provincial esperaban el almuerzo de camaradería y éste nunca llegó. No se puede pedir más, los municipios de los centros poblados están "mucas" (sin dinero) y no había por qué esperar un plato de comida.

Más bien, deberían sensibilizarse y "meterle una papa más al caldo" para mejorar el presupuesto de esos pequeños municipios.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Nos vemos en el mundial


| Partido Perú-Uruguay 2025. |

La selección peruana quedó fuera del mundial norteamericano 2026 tras perder por goleada ante Uruguay en la penúltima fecha de las clasificatorias sudamericanas.

Una frustración más para el deporte nacional que desde 1970 solo llegó en cuatro oportunidades a la justa mundialista. No tenemos ataque al punto que el más descollante delantero, Paolo Guerrero, ya tiene más de 40 años.

Los dirigentes de la Federación Peruana de Fútbol, que han encontrado en ese organismo un gasto en la despensa, siguen siendo los mismos y son los principales responsables, porque no es posible que entre 10 seleccionados la selección nacional haya quedado entre los tres últimos sin opción de clasificación.

El fútbol es como la vida: se grita, se canta, se ríe, se goza, se llora. Será por eso que lo queremos tanto. Y ahora no queda otra, una vez más veremos el mundial sin nuestra selección, pero alentemos a las selecciones sudamericanas.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Para bomberos, los voluntarios

La noche del jueves, en la Av. Gonzales Prada, bajando a EsSalud, se registró un incendio en una vivienda donde el fuego consumió todo a su paso. Mientras unos cuantos bomberos y serenos luchaban contra el fuego, cerca de un centenar de vecinos miraba el suceso.

En las comunicaciones internas de los hombres de rojo se escuchaba la necesidad de personal, o sea faltaban voluntarios, y también requerían de más agua.

Hace poco, uno de los altos mandos de los bomberos de Moquegua, Jorge Coaquira, informó que necesitan voluntarios e hizo un llamado a la juventud para sumarse al cuerpo de bomberos.

A propósito, existe una frase popular que dice: "pa' huevones los bomberos". Es una expresión común en Perú que refleja la falta de comprensión sobre la labor de los bomberos, quienes arriesgan su vida por la de los demás. Pero, contrario a esa idea, los hombres de rojo son reconocidos como héroes por su valentía, sacrificio y compromiso con la seguridad de la comunidad.


| Ardua labor la de los bomberos. |

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

¡Cosas de la política chico!


| Salida de Martín Vizcarra del penal Barbadillo. |

La exposición de capturas sobre comunicaciones de personas organizando las portátiles en el gobierno regional no es para escandalizarse. Apoyan políticamente a la autoridad y seguro cuidan su trabajo; pero si esas coordinaciones se usan para delinquir y atentar contra los que cuestionan la gestión, eso ya es otra nota. Una lástima que los ahora enemigos antes eran "patas", pero saben, cada uno, de "qué pata cojea"...

El ex presidente Martín Vizcarra es todo un artista, acaba de salir del penal triunfante y siempre haciéndose la víctima, cuando el juicio aún no ha terminado. Cosas de la política, chico...

La intromisión de los miembros de la Comisión de Monitoreo a Quellaveco en el Fondo de Desarrollo Moquegua no es técnica, es más política y descarada; lo peor es que algunos "angelitos" usan la representación de Moquegua para hacer de las suyas.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Consejero delegado alerta sobre obras paralizadas y graves retrasos en proyectos del GORE

Sobre reciente denuncia de más de mil bolsas de cemento vencido encontradas en Coalaque, indicó que caso ya fue derivado al Ministerio Público, Procuraduría y Contraloría.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero delegado, Pedro Noguera, advirtió sobre serias deficiencias en la ejecución de diversas obras a cargo del Gobierno Regional de Moquegua, tras realizar visitas de fiscalización junto a su equipo técnico.

Según detalló, algunas construcciones presentan avances mínimos o están completamente paralizadas debido a la falta de presupuesto y una aparente falta de coordinación entre entidades responsables.

POSTA PAMPA INALÁMBRICA

Uno de los proyectos inspeccionados fue la posta de salud de Pampa Inalámbrica, obra que debió entregarse el año pasado pero que actualmente apenas alcanza un avance del 35%, según indicó el propio ingeniero residente.



| Pedro Noguera, consejero delegado. |

Noguera denunció que no se cuenta con el presupuesto necesario para continuar y que hay una falta de articulación con la Dirección Regional de Salud, responsable de definir el equipamiento médico requerido.

MERCADO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS

En el mismo recorrido se verificó la situación del mercado de productos hidrobiológicos de Ilo, obra que solo ha ejecutado el cerco perimétrico a pesar de haberse colocado la primera piedra en junio de 2024.

"No hay zanjas, no hay construcción, solo materiales almacenados y personal cobrando sueldos", indicó el consejero. El proyecto, valorizado en más de 12 millones de soles, permanece paralizado por falta de recursos y observaciones de la Contraloría.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ OLAYA"

Otra obra visitada fue la Institución Educativa "José Olaya", en Pampa Inalámbrica, que presenta un avance cercano al 90% y cuya entrega se prevé para diciembre de este año, aunque debió concluirse el año pasado.

PROYECTO DE SEGURIDAD FINANCIADO POR FDM

Sobre el proyecto de seguridad ciudadana para Ilo, financiado por el Fondo de Desarrollo Moquegua con un presupuesto cercano a 20 millones de soles, Noguera expresó su preocupación por posibles irregularidades en el proceso de licitación.

Señaló que, ante las observaciones difundidas por diversos sectores, lo ideal sería convocar nuevamente el concurso de manera transparente y con participación de la sociedad civil y colegios profesionales.

ELECCIÓN PRESIDENTE FDM

Asimismo, cuestionó la demora en la elección del nuevo presidente del directorio del Fondo de Desarrollo Moquegua, la cual, según acuerdos previos, debió realizarse en el presente mes. Noguera pidió responsabilidad a los miembros del directorio para garantizar una correcta administración de los recursos entregados por la empresa Anglo American, especialmente en proyectos vitales como el acceso a agua potable para la población de Ilo.

INSPECCIÓN EN COALAQUE

Respecto a la reciente denuncia sobre más de mil bolsas de cemento vencido encontradas en Coalaque, Noguera defendió su labor de fiscalización y aclaró que, aunque la obra la ejecuta el municipio local, se financia con presupuesto del gobierno regional, por lo que corresponde su supervisión. El caso ya fue derivado al Ministerio Público, Procuraduría y Contraloría.

DIRESA Moquegua en alerta ante posible llegada del dengue



| Biol. Miriam Guzmán Loayza, del Área de Vigilancia y Control de Vectores. |

Especialista recomienda no guardar agua en recipientes sin tapa.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Moquegua intensificó sus acciones de vigilancia entomológica para prevenir la introducción del mosquito Aedes-aegypti, transmisor del dengue, zika y chikungunya. Brigadas de salud vienen realizando la búsqueda casa por casa en distintos distritos de la región, con énfasis en las zonas de mayor riesgo. Así lo informó la bióloga Miriam Guzmán Loayza, del Área de Vigilancia y Control de Vectores.

La especialista informó que desde enero se ejecutan encuestas entomológicas en viviendas de Moquegua e Ilo, logrando hasta el momento un 50 % de avance, es decir, alrededor de 12 mil viviendas inspeccionadas.

"Estamos verificando los recipientes donde la población almacena agua, como bidones, tanques, floreros y bebederos de mascotas. Estas prácticas pueden convertirse en criaderos del mosquito. Por eso pedimos la colaboración de la ciudadanía para abrir las puertas a nuestro personal y adoptar medidas de prevención", indicó.

ZONAS DE MAYOR RIESGO

De acuerdo con la profesional, las áreas más vulnerables se encuentran en San Antonio, Samegua, Tumilaca y Chen Chen, debido a la costumbre de almacenar agua por la falta de suministro continuo. En Ilo, también se ha identificado riesgo en sectores en expansión urbana.

Además, Guzmán advirtió que el cambio climático está modificando las condiciones de temperatura, lo que favorece la adaptación y dispersión del vector en zonas donde antes no se desarrollaba.

RECOMENDACIONES

La especialista recordó a la población la importancia de tapar correctamente los recipientes de agua, cambiar el agua de floreros cada dos días, lavar los bebederos de animales y evitar la acumulación de agua en macetas y recipientes abandonados.

"Con simples hábitos podemos evitar que el mosquito encuentre un lugar donde reproducirse. No esperemos a que el vector se instale; la prevención está en nuestras manos", recalcó Guzmán.







Familia lo perdió todo tras voraz incendio en San Francisco

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Fuego también acabó con la vida de 100 cuyes y 8 gallinas.

Una familia del centro poblado de San Francisco quedó en la calle luego de que un voraz incendio consumiera por completo su vivienda la noche del último jueves, alrededor de las 8:30 p.m.

El siniestro se produjo en la vivienda ubicada en la avenida Manuel González Prada, muy cerca de la Villa Cristo Rey. Según relató uno de los propietarios, Juan Carlos Poma, en ese momento ninguno de los integrantes de la familia se encontraba en casa, por lo que fueron los vecinos quienes alertaron y trataron de sofocar las llamas hasta la llegada de los bomberos.

"Lamentablemente ya no se pudo hacer nada, todo se ha perdido. Los dormitorios, la cocina, los electrodomésticos, hasta los animalitos que criábamos", declaró Poma, visiblemente afectado.

El incendio no solo redujo a cenizas camas, televisores, refrigeradores, cocina y otros enseres, sino también calcinó cerca de 100 cuyes y 8 gallinas, que constituían parte del sustento económico de la familia.

Si bien no hubo heridos de gravedad, la madre y la hermana del propietario sufrieron crisis nerviosas al conocer la magnitud de la tragedia y tuvieron que ser atendidas en el centro de salud. Las causas del siniestro aún se investigan, aunque se presume que habría sido ocasionado por un cortocircuito.

ASISTENCIA INSTITUCIONAL

El jefe de la oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Richard Martínez, informó que el siniestro logró ser apagado por bomberos de San Antonio, Moquegua y Samegua. Además, indicó que se registraron las pérdidas materiales con el fin de que la municipalidad brinde apoyo a los afectados.

APOYO VECINAL

Por su parte, algunos pobladores han ofrecido alojamiento temporal a la familia, que prácticamente debe empezar de cero. "Estamos muy agradecidos con los vecinos que nos están apoyando. Ahora lo que pedimos es solidaridad, porque no nos ha quedado nada", expresó Poma.

Quienes deseen colaborar pueden hacerlo a través del número de Yape 953 652 262, a nombre de Juan Carlos Poma.

Embarcación queda varada en el malecón costero de Ilo tras fuerte oleaje

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El fuerte oleaje arrastró la nave hasta impactar con la zona rocosa. El hecho no dejó personas heridas.

Una embarcación terminó encallada entre las peñas del malecón costero de Ilo la mañana del viernes, situación que generó alarma en los transeúntes y vecinos de la zona.

Según relataron testigos, el fuerte oleaje arrastró la pequeña nave de color azul y rojo hasta impactar con la zona rocosa, donde permanece inmovilizada. El hecho no dejó personas heridas.

La emergencia fue comunicada por los propios ciudadanos que se encontraban en el lugar. Posteriormente, personal de la Capitanía de Puerto acudió para evaluar la situación y coordinar las maniobras de rescate.

Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes a fin de determinar qué originó que la embarcación terminara varada en el litoral.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas



Hoy se inaugura la tercera etapa del Malecón Costero

Con esta tercera etapa se convierte en el más extenso del país, se presenta como un nuevo rostro para Ilo.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este sábado 6 de septiembre, a las 5:00 p.m., se realizará la inauguración de la tercera etapa del Malecón Costero en la zona norte de la ciudad, obra que se consolida como un importante atractivo turístico y cultural de la provincia.

La gerente general de la Municipalidad Provincial de Ilo, Lic. Lía Salazar, informó que se cumple con el compromiso de entregar un espacio moderno y renovado que "embellece la ciudad y abre las puertas a nuevas oportunidades turísticas y culturales".

Explicó que en los días previos se realizaron visitas de inspección para verificar los detalles finales, acabados y limpieza, garantizando que la obra sea recibida en óptimas condiciones.

El Malecón Costero, que con esta tercera etapa se convierte en el más extenso del país, se presenta como un nuevo rostro para Ilo.

Las autoridades invitaron a la población a participar de la ceremonia y disfrutar en familia de este espacio turístico frente al mar.



| Lic. Lía Salazar, gerente general de la Municipalidad Provincial de Ilo. |

Anuncian marcha por la Vida y la Familia en Ilo

La comunidad parroquial se une para expresar su rechazo al aborto y proclamar su apoyo a la vida en una gran marcha.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En conferencia de prensa se anunció la realización de la Gran Marcha por la Vida y la Familia, programada para el sábado 6 de septiembre, con actividades descentralizadas en todas las parroquias de la provincia de Ilo.

El padre Flavio Cabana, párroco de la iglesia San Jerónimo, informó que en Ilo la concentración será a las 2:00 de la tarde en el frontis del templo, desde donde se iniciará el recorrido.

La marcha seguirá el siguiente trayecto: calle Callao, avenida 28 de Julio, calle Moquegua, calle Zepita, calle 2 de Mayo, para culminar en el atrio de la parroquia.

Cabana recordó que esta iniciativa nació en 1970 en Estados Unidos, en respuesta a la aprobación de leyes que permitían el aborto. Posteriormente se replicó en países de Europa y América Latina, sumando cada vez más participantes y organizaciones.

El párroco destacó que la Iglesia Católica y diversas organizaciones se suman a esta actividad porque consideran que la vida es un don de Dios. "La vida es sagrada, tenemos que cuidarla y defenderla. También promover iniciativas que protejan a los niños, especialmente a aquellos que viven en situación de vulnerabilidad", manifestó Cabana.



| Flavio Cabana, párroco iglesia San Jerónimo. |

OPC incumple con convocatoria para renovar delegados del CCLP

El periodo de los actuales delegados vence el próximo 20 de septiembre.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El dirigente de la Pampa Inalámbrica, Gerardo Mendoza, alertó sobre la inacción de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de la Municipalidad Provincial de Ilo, al no haber lanzado la convocatoria para la elección de nuevos representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP).

El periodo de los actuales delegados vence el próximo 20 de septiembre, y hasta la fecha no se ha iniciado el proceso de renovación.



| Gerardo Mendoza, dirigente de la Pampa Inalámbrica. |

RIESGO DE PERDER REPRESENTACIÓN

Mendoza advirtió que la falta de convocatoria pone en riesgo la participación de las organizaciones sociales en este espacio de decisión. "No se puede perder este espacio de la sociedad civil y en el menor tiempo debe hacerse la convocatoria, pero eso no está pasando", señaló con preocupación.

EXIGEN RESPETO A LA NORMA

El dirigente recordó que la vigencia de los representantes es de dos años y, de no cumplirse con el procedimiento en el plazo establecido, los actuales delegados quedarán sin reconocimiento. "Es necesario que se convoque cuanto antes, porque es la Municipalidad Provincial de Ilo quien maneja todo esto a través de la OPC", aseveró.

Gerente del PERPG no asiste a sesión del Consejo Regional


| Consejo Regional Moquegua/ Foto referencial. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional Pedro Noguera Prado cuestionó duramente la reiterada inasistencia del gerente del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), Franz Flores, a la sesión ordinaria del Consejo Regional de Moquegua realizada el último jueves, "no acudió por cuarta o quinta vez consecutiva pese a haber sido formalmente invitado".

Según explicó Noguera, Flores debía informar sobre la construcción de las casetas de control instaladas en el sistema hidráulico de Lomas de Ilo, obra que viene generando dudas entre los consejeros.

"Es una burla al pueblo de Moquegua y al Consejo Regional esta inasistencia. Se le cursó invitación formal, pero recién a las 9:22 de la mañana, minutos antes de la sesión que empezaba a las 9:30, nos llegó un documento excusándose. No se aceptó su pedido y se ha acordado enviarle una nueva citación", manifestó.

CASETAS CON OBSERVACIONES

El consejero detalló que se trata de aproximadamente once casetas, cada una valorizada en más de un millón de soles, equipadas con electrodomésticos, pero sin contar con instalación de energía eléctrica. "Se construyen casetas costosas, pero sin lo básico como luz. Es inconcebible que el gerente no dé la cara ni brinde explicaciones a este Consejo", agregó Noguera.

El pleno del Consejo Regional acordó insistir en la presencia del funcionario, con el objetivo de que esclarezca los cuestionamientos en torno a estas infraestructuras.

Maestros exigen promulgación de ley que aumenta pensiones a cesantes y jubilados

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El magisterio se encuentra a la expectativa de la decisión que adopte el Poder Ejecutivo respecto a la Ley de Pensiones Justas y Dignas, aprobada el último jueves 4 de septiembre en el Congreso de la República, en segunda votación. La norma plantea un incremento sustancial en las pensiones de cesantes y docentes jubilados.

El secretario regional del SUTEP, Luis Chayña, destacó este avance legislativo, pero pidió al Ejecutivo que no observe la ley y proceda a su promulgación.

"Un maestro cesante de la ONP percibe hoy entre 500 y 800 soles, y uno de la AFP apenas 300. Esto no es acorde ni siquiera con el sueldo mínimo. Con esta ley se busca que las pensiones alcancen el equivalente a la primera escala magisterial, alrededor de 2,800 soles netos. Es un logro histórico fruto de años de lucha, movilizaciones y vigilias", señaló Chayña.

El dirigente recordó que el dictamen aprobado es el resultado de la unificación de diversas propuestas legislativas, entre ellas la presentada por la congresista Flor Pablo, y que beneficiará a más de 160 mil docentes cesantes y jubilados a nivel nacional. En el caso de Moquegua, alrededor de 1,600 maestros accederían a este beneficio.


| Prof. Luis Chayña, secretario regional del SUTEP. |

PENDIENTE DE LA PROMULGACIÓN

El SUTEP advirtió que el Ejecutivo tiene ahora la responsabilidad de promulgar la norma o, en su defecto, observarla. De ocurrir lo segundo, el Congreso tendría que insistir en su aprobación.

"Estamos vigilantes. No se trata solo de los maestros ya jubilados, sino también de los que actualmente estamos en servicio y en algún momento pasaremos a esa condición. Esta ley marca un precedente de justicia social para el magisterio", agregó Chayña.

El dirigente también subrayó que el sindicato continuará impulsando una propuesta para que los auxiliares de educación sean incluidos en un régimen pensionario que les permita acceder a una pensión equivalente al 85 % de su remuneración.

SUNASS caracteriza sistema de saneamiento en La Banda para mejorarse servicio

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A fin de fortalecerse los servicios de saneamiento en las zonas rurales, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) caracterizó el sistema que abastece a 50 familias usuarias del centro poblado La Banda, en el distrito de Torata.

Durante la jornada, el equipo técnico de Sunass, junto a representantes de la Unidad de Gestión Municipal (UGM) de Torata y autoridades comunales, inspeccionó las fuentes de agua, redes de distribución y componentes claves del sistema, para evaluar su funcionamiento y estado actual.



Además, se entrevistó a los responsables de la gestión comunal del servicio y se revisaron los aspectos administrativos, como el registro de incidencias, las rutinas de limpieza y mantenimiento, y la documentación operativa, incluido el plan operativo anual (POA).

Los usuarios compartieron sus percepciones, preocupaciones y propuestas sobre el servicio, lo que permitió identificar desafíos comunes y potenciales mejoras, como el fortalecimiento de la organización comunal y la implementación de prácticas sostenibles para el uso del recurso.

"Este trabajo nos permite conocer el estado real del sistema, escuchar a los usuarios y fortalecer la gestión local del agua. Desde la Sunass, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a las comunidades rurales para que accedan a servicios de calidad", manifestó Freddy Delgado, gestor ambiental de Sunass.

Con esta intervención, la Sunass busca promover mejoras concretas en la calidad de los servicios de saneamiento, contribuyendo directamente a la salud, el bienestar y el desarrollo de las familias de La Banda.

Exgerente Javier Guillén: "Es viable declarar en emergencia el transporte en Mollendo"

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El exgerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Islay, Javier Guillen Sosa, manifestó que es viable que se declare en emergencia el transporte en Mollendo, debido a la crítica situación que atraviesa el sector y la falta de respuestas por parte de las autoridades competentes.

Guillen cuestionó la inacción de la Gerencia de Transportes, señalando que se continúa trabajando con un Plan de Rutas del año 2009, el cual debe ser actualizado mediante una consultoría.

"Ya viene el verano y no hay un plan estratégico que haya presentado la Gerencia de Transporte, pese a que estamos en septiembre", aseveró.

El exfuncionario propuso convocar a la Subprefectura, Policía Nacional, alcaldes, gerencias y la Cámara de Comercio, con el fin de elaborar un diagnóstico y un plan de emergencia que permita ordenar el sistema vial en la provincia.

DIAGNÓSTICO URGENTE DEL TRANSPORTE

Según Guillen, se requiere un estudio situacional que contemple la realidad del transporte público y privado, incluyendo mototaxis, minivanes, taxis y vehículos interprovinciales.

"La población ha crecido y la demanda no está siendo atendida adecuadamente. Es necesario saber cómo están funcionando las rutas y qué medidas deben implementarse para mejorar el servicio", remarcó.



| Calles de Mollendo. |



| Javier Guillén. |

"Ya viene el verano y no hay un plan estratégico que haya presentado la Gerencia de Transporte, pese a que estamos en setiembre", aseveró Guillén.

UGEL Islay convoca a mesa técnica educativa

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay convocó a directores de instituciones educativas públicas de la provincia a participar en la Mesa Técnica de Priorización de Demandas Educativas, programada para el martes 9 de setiembre en el auditorio de la I.E. Carlos M. Febres (colegio Centro) de 9:30 a 11:30 horas.

ESPACIO DE CONCERTACIÓN

Según el oficio múltiple N.° 262-2025, el encuentro busca generar acuerdos con participación de la comunidad educativa y civil para identificar y priorizar problemáticas y potencialidades del sector. Los resultados serán insumo para la diversificación curricular regional y la formulación de políticas educativas pertinentes.



| UGEL Islay. |

PARTICIPANTES

La invitación fue dirigida a los directores de colegios de toda la provincia, como Miguel Grau, José Carlos Mariátegui, Daniel Alcides Carrión, José Abelardo Quiñones, Francisco López de Romaña, entre otros.

OBJETIVO CENTRAL

El director de la UGEL Islay, Miguel Ángel Cari Gonza, destacó en el oficio que la participación de los actores educativos será fundamental para el logro de los objetivos trazados en este proceso.

La mesa técnica reunirá a instituciones educativas de la provincia para identificar problemas y plantear soluciones, cuyos resultados servirán como insumo para la diversificación curricular y el fortalecimiento de políticas educativas.

Estudiantes de Arquitectura de Tacna visitarán Mollendo para investigación académica

La visita contempla recorridos por viviendas de estilo republicano, californiano y francés, además de visitas a lugares representativos de la ciudad y la zona de playa.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una delegación de 70 estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna, acompañados por cinco docentes, llegará este fin de semana a Mollendo con el objetivo de desarrollar un trabajo de investigación sobre la infraestructura y casonas del centro histórico.

La visita contempla recorridos por viviendas de estilo republicano, californiano y francés, además de visitas a lugares representativos de la ciudad y la zona de playa.

“Se trata de una visita netamente relacionada a su campo que es la arquitectura, ya que Mollendo cuenta con casonas que generan interés en los estudiantes”, explicó el jefe de la Oficina de Información Turística, historiador Enrique Chávez Jara.





| Estudiantes universitarios conociendo las casonas de Mollendo. |

VALOR ACADÉMICO Y CULTURAL

De acuerdo con la Oficina de Información Turística, este tipo de actividades refuerzan el interés por la riqueza arquitectónica de Mollendo, convirtiéndose en base para investigaciones universitarias realizadas en años anteriores.

Chávez Jara señaló que cada vez son más frecuentes las delegaciones educativas que arriban a la ciudad, no solo desde Tacna, sino también de regiones como Arequipa y Cusco.

Docentes de Islay reciben capacitación en gestión de riesgos

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la provincia de Islay se desarrollan jornadas de capacitación dirigidas a docentes de distintas instituciones educativas sobre gestión de riesgos y prevención de desastres.

CONTENIDO DE LAS SESIONES

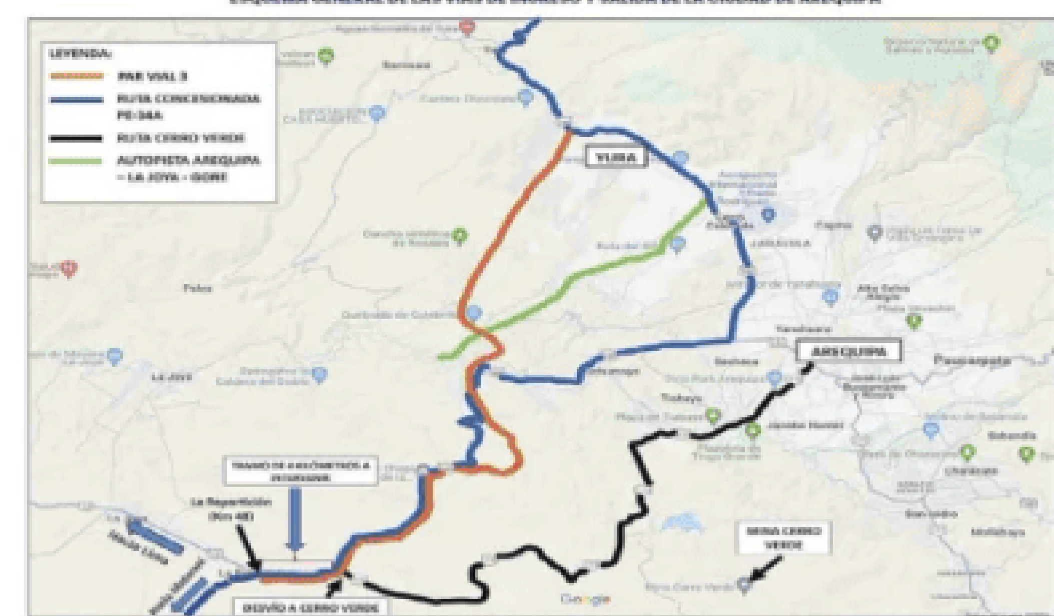
Las actividades están a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres de la Municipalidad Provincial de Islay. Durante las sesiones se tratan temas como protocolos de seguridad, planes de evacuación y medidas preventivas ante emergencias.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

El propósito es que los docentes cuenten con herramientas básicas para responder en situaciones de riesgo y reforzar la preparación de la comunidad educativa.

ENFOQUE PREVENTIVO

La iniciativa busca fortalecer conocimientos prácticos en las escuelas frente a desastres naturales o incidentes que puedan afectar la seguridad de los estudiantes y personal.



Impulsan convenio para mejoramiento de carretera Km 48 - Yura

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La iniciativa incluye intervenciones en puntos críticos mediante la construcción de obras de drenaje, muros de contención, puentes, barandas de seguridad, guardavías, entre otros.

El proyecto de mejoramiento de la vía nacional que conecta los distritos de Yura con el kilómetro 48 de la Panamericana Sur, en La Joya, permitirá contar con una carretera más segura, moderna y eficiente, clave para la integración y el desarrollo económico de la región.

INTERVENCIONES

La iniciativa se ejecutará en los distritos de Arequipa, Uchumayo y Yura. Incluye intervenciones en puntos críticos mediante la construcción de obras de drenaje, muros de contención, puentes, barandas de seguridad, guardavías, así como señalización horizontal y vertical. También contempla intercambios viales tipo óvalo en todo el trayecto, con el fin de garantizar una circulación más ordenada y segura.

INFRAESTRUCTURA MODERNA

El objetivo central es ofrecer a los usuarios una infraestructura moderna, eficiente y segura, que contribuya a la integración económica y social del sur del país, reduzca los niveles de accidentabilidad y optimice la transitabilidad en este importante corredor vial. Los estudios definitivos tendrán un plazo de ejecución de 240 días.

La suscripción del Acta de Encargo de Estudios fue firmada entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la concesionaria Covisur.

Finalmente, el gobernador regional Rohel Sánchez, quien presidió la ceremonia, destacó la trascendencia de este paso: “Si no tenemos vías de comunicación, de nada sirve impulsar otros sectores económicos, ya que el traslado de insumos, semillas, suministros y productos depende de contar con carreteras en buen estado”, sostuvo.

Represa Yanapuquio: avanza reformulación de expediente del sistema de riego Tambo

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En Cocachacra se realizó este jueves, la segunda reunión de socialización del proyecto Sistema de Riego Valle de Tambo —enmarcado en la represa Yanapuquio—, en la que participaron autoridades locales, representantes de las juntas de usuarios y especialistas del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).

REUNIÓN CON AUTORIDADES Y AGRICULTORES

El encuentro estuvo encabezado por el alcalde distrital Abel Suárez Ramos y el especialista del PSI, Ronald Zegarra Núñez, quien informó que el expediente técnico en proceso de reformulación registra un avance de entre 80 % y 85 %. La reunión formó parte de los compromisos asumidos previamente con el Ministerio de Agricultura y el propio director ejecutivo del PSI, en respuesta a pedidos de agricultores y de la sociedad civil.

AVANCE DE LAS DOS FASES

El proyecto está dividido en dos fases. En la parte baja, correspondiente a la fase I, la empresa consultora ya entregó el tercer informe y se prevé concluir esta etapa a fines de setiembre. La fase II, en la parte alta, avanza con perforaciones en la zona del embalse de la presa, estudios indispensables para la presentación del expediente final. Una nueva reunión fue programada para el 2 de octubre, donde se actualizará la información a los usuarios.



IMPACTO PARA EL VALLE DE TAMBO



| Dr. Ronald Zegarra Núñez. |

Resta aún el desarrollo de componentes ambientales y otras actividades programadas para culminar el expediente técnico en sus dos fases.

Según Zegarra, el proyecto permitirá regular el agua del valle y garantizar hasta tres campañas agrícolas anuales. "Esto significará mejorar la economía de los agricultores, diversificar cultivos e incluso apostar por agroexportación", señaló. La represa es considerada clave para atender un reclamo de décadas en el valle, donde la disponibilidad de agua limita la productividad y condiciona la economía local.

COMPROMISO DE CONTINUIDAD

La socialización también permitió recoger consultas y aportes de las juntas de usuarios, quienes han solicitado ajustes técnicos en la reformulación. El especialista indicó que estos puntos están siendo incorporados por la empresa consultora. Mientras tanto, el proyecto continuará en fase de culminación del expediente técnico, etapa previa a su ejecución definitiva.


| Foto referencial. |



Identifican puntos críticos en riberas del río Tambo para prevenir inundaciones

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La documentación permitirá coordinar acciones conjuntas para prevenir inundaciones y desastres naturales, mediante la construcción y refuerzo de defensas ribereñas y/o diques.

La Autoridad Local del Agua (ALA) Tambo informó que ya se tiene identificado un conjunto de puntos críticos en las riberas del río Tambo, los cuales serán documentados y compartidos con las gerencias regionales de Agricultura y de Gestión de Riesgo y Desastres, así como con las municipalidades distritales de la provincia de Islay.

El objetivo es coordinar acciones conjuntas que permitan prevenir inundaciones y desastres naturales, mediante la construcción y refuerzo de defensas ribereñas y/o diques.

Tras una primera reunión realizada el 19 de agosto, se llevó a cabo una reciente fiscalización en el distrito de Cocachacra, específicamente en los sectores de Pablo Camilo, Ventillata, Los Desamparados, Santa Rosa y El Toro, donde se evidenció la problemática relacionada con las defensas ribereñas.

Posteriormente, se convocó a una segunda reunión de trabajo, con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos y definir un plan de acción.

PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES

En el encuentro participaron el Ing. David Cornejo, jefe del Área de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Agricultura; el Ing. Julio Durán, representante de la Gerencia Regional de Gestión de Riesgo y Desastres; el Ing. Javier Bejarano Chacón, jefe de la Agencia Agraria de Islay; y el Ing. Ángel Gustavo Zevallos Quezada, administrador de la ALA Tambo.

También estuvieron presentes la presidenta y representantes de las comisiones de los sectores involucrados, quienes expusieron sus preocupaciones frente al riesgo de desbordes en temporada de lluvias.


| Foto referencial. |



Southern Perú aplica medidas contra emisión de polvo en Tía María



Entre las medidas que se contemplan adoptar, están el uso de bischofita, instalación de aspersores y construcción de domo para encapsular la planta chancadora de mineral.

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el distrito de Cocachacra, provincia de Islay, la empresa Southern Perú informó que está aplicando acciones de mitigación para reducir la emisión de polvo generada durante los trabajos preliminares del proyecto Tía María.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

Según la empresa, se utilizan camiones nebulizadores móviles que dispersan micropartículas de agua para capturar el polvo en suspensión, con una eficiencia estimada entre 90 % y 100 %.

Además, se contempla el riego con agua salada, la aplicación de bischofita (cloruro de magnesio) para estabilizar los suelos, la instalación de aspersores en puntos estratégicos y la construcción de un domo para encapsular la planta chancadora de mineral.

OBJETIVO DE LAS MEDIDAS

De acuerdo con el reporte, las acciones buscan reducir el impacto ambiental y responder a las observaciones relacionadas con la calidad del aire en el valle de Tambo.

Campo Ferial Cerro Juli pasa al Gobierno Regional

El bien comprende terreno, edificaciones e infraestructura valorizada en más de 100 millones de dólares, formalizando la propiedad regional del recinto ferial.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Campo Ferial de Cerro Juli fue transferido oficialmente al Gobierno Regional de Arequipa (GRA) tras la firma del acta realizada entre el gerente general del GRA, Berly Gonzáles Arias, y el secretario general del Ministerio de Agricultura y Riego (Midagri), Walter Borja Rojas.

DETALLES DE LA TRANSFERENCIA

El documento establece que el bien transferido comprende el terreno, edificaciones e infraestructura, con un valor patrimonial superior a los 100 millones de dólares. La medida pone fin al proceso administrativo iniciado años atrás para formalizar la propiedad regional del recinto.

USO DEL RECINTO

Durante la jornada se recorrieron las instalaciones del centro de convenciones, donde se verificó el montaje para la próxima edición del evento minero Perumin. Las autoridades indicaron que el recinto también será utilizado para ferias agropecuarias, actividades productivas, académicas y empresariales.

PRESENCIA DE AUTORIDADES

En el acto participaron funcionarios del Midagri y del Gobierno Regional, entre ellos el jefe del gabinete ministerial, Martín Vásquez Chimbiauca, y representantes de las gerencias de Agricultura, Energía y Minas, Ciencia y Tecnología, así como Asesoría Jurídica.



Sala Penal de Apelaciones anula absolución de Gilia Gutiérrez por falsa declaración administrativa y ordena nuevo juicio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Moquegua dejó sin efecto la sentencia N° 007-2025 contenida en la Resolución N° 11 TD JPU, que absolvía a la gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala, procesada por el presunto delito de falsa declaración en procedimiento administrativo.

El fallo inicial, emitido en enero de 2025 por el juez Luis Antonio Talavera Herrera del Tercer Juzgado Penal Unipersonal, había absuelto a la autoridad regional. Sin embargo, por mayoría absoluta, los magistrados Pablo Walter Carpio Medina, Max Wilfredo Salas Bustinza y Ruth Daysi Cohaila Quispe resolvieron declarar la nulidad de dicha sentencia y disponer la realización de un nuevo juicio oral.

El caso está vinculado a la omisión de cinco predios en el valle de Omate en la hoja de vida presentada por Gutiérrez durante las elecciones regionales de 2022. La Fiscalía Superior Penal de Mariscal Nieto apeló la absolución, alegando que el juez Talavera no valoró adecuadamente las pruebas ni aplicó correctamente las normas que regulan la declaración jurada de candidatos.

Durante la lectura de sentencia, el magistrado Max Wilfredo Salas Bustinza precisó que el fallo absolutorio "incurrió en motivación aparente" al sostener que la falsedad de la declaración solo podía ser verificada mediante controles posteriores del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). La Sala concluyó que "esta postura carece de sustento legal, pues ni el artículo 411 del Código Penal ni la Ley de Procedimiento Administrativo General exigen ese requisito para la persecución penal".

Otro de los puntos cuestionados fue la valoración de los anexos presentados durante la inscripción electoral. Según el colegiado, el juez no analizó de manera adecuada que, en dos documentos firmados en junio de 2022, la candidata asumió conocer y declarar la veracidad de la información, lo que para la fiscalía constituía un elemento clave para acreditar responsabilidad.

Asimismo, se señaló que el juzgado de primera instancia "vulneró el derecho a la prueba al no valorar reglamentos electorales que atribuyen directamente al candidato la responsabilidad de la información consignada en su hoja de vida".

La resolución concluye que "la sentencia absolutoria vulnera el derecho constitucional a la debida motivación de las resoluciones judiciales, así como la adecuada valoración probatoria, configurando vicios de nulidad insubsanables". En consecuencia, se ordenó que otro juez superior conduzca el nuevo juicio oral "observando el principio de celeridad procesal".

En lo referido al recurso de apelación interpuesto por la Procuraduría del JNE, la Sala lo declaró improcedente, precisando que no correspondía a esa instancia cuestionar el aspecto civil del proceso penal.



| La Sala Penal de Apelaciones desbarata el polémico fallo del juez Talavera, anula la absolución de la gobernadora Gilia Gutiérrez y ordena un nuevo juicio por falsa declaración administrativa. |

- **Por mayoría absoluta, la Sala Penal de Apelaciones anuló la absolución de Gilia Gutiérrez y ordenó un nuevo juicio, al evidenciar que la sentencia del juez Talavera carecía de sustento legal y vulneraba la debida motivación.**

TALAVERA: UN FALLO CUESTIONADO Y UN JUEZ CUESTIONABLE

El 22 de enero, el Tercer Juzgado Unipersonal de Moquegua, a cargo del juez Luis Antonio Talavera Herrera, dictó sentencia absolutoria con dos argumentos: Que la candidata no habría presentado "personalmente" su hoja de vida, sino a través del personero y que la falsedad debía ser constatada previamente por el órgano de control del JNE.

Ambos fundamentos son considerados por juristas como carentes de sustento legal. No están contemplados en el artículo 411 del Código Penal ni en la jurisprudencia vinculante de la Corte Suprema. Mantenerlos abriría un peligroso precedente de impunidad: cualquier falsedad administrativa quedaría sin sanción si no media control previo del JNE o si el documento no es entregado de manera "personalísima".

A la polémica absolución de Gilia Gutiérrez se suma un antecedente reciente que compromete la imparcialidad del juez Luis Antonio Talavera Herrera. En otro proceso penal, dictó una sentencia que cambió ilegalmente la tipificación penal de colusión agravada a negociación incompatible y dejó fuera a un imputado vinculado a él.

La Sala Penal de Apelaciones de Moquegua declaró nula aquella sentencia mediante Resolución N°36 del 13 de agosto de 2025, al evidenciar que el juez actuó sin fundamentos jurídicos, lo que evidenciaría el favoreciendo indebido a ciertos involucrados. Este pronunciamiento refuerza las sospechas sobre la parcialidad del magistrado en el caso de la gobernadora.

El 22 de enero, el Tercer Juzgado Unipersonal de Moquegua, a cargo del juez Luis Antonio Talavera Herrera, dictó sentencia absolutoria a favor de Gilia Gutiérrez Ayala con dos fundamentos: que la candidata no habría presentado "personalmente" su hoja de vida, sino a través de su personero, y que la falsedad debía ser previamente constatada por el órgano de control del JNE.

Ambos argumentos son considerados por juristas como carentes de sustento legal, pues no se encuentran contemplados en el artículo 411 del Código Penal ni en la jurisprudencia vinculante de la Corte Suprema. Sostenerlos abriría un peligroso precedente de impunidad: cualquier falsedad administrativa quedaría sin sanción si no existiera control previo del JNE o si el documento no fuese entregado de manera "personalísima". Esto parece haber corregido la Sala, al anular la decisión del juez Talavera y ordenar un nuevo juicio.

Respecto al juez Luis Antonio Talavera Herrera, a la polémica absolución de Gilia Gutiérrez se suma un antecedente reciente que compromete la imparcialidad del magistrado. En otro proceso penal, Talavera dictó una sentencia que modificó de manera ilegal la tipificación penal de colusión agravada a negociación incompatible y excluyó a un imputado vinculado a él.

La Sala Penal de Apelaciones de Moquegua declaró nula aquella resolución mediante la Resolución N° 36, del 13 de agosto de 2025, al constatar que el juez Talavera actuó sin fundamentos jurídicos, lo que evidenciaría un favorecimiento indebido hacia determinados involucrados. Este pronunciamiento, sumado a la determinación de la Sala sobre la absolución de Gilia Gutiérrez, refuerza las sospechas sobre la parcialidad y probidad del magistrado en casos emblemáticos en la región Moquegua.

Nueva Ley MAPE debe frenar a la minería ilegal

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Especialistas, autoridades y líderes indígenas coincidieron en un punto: la nueva Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Minería (Ley MAPE) no puede seguir siendo un salvavidas para la ilegalidad. La norma debe ser una herramienta para ordenar la actividad y cerrar definitivamente el paso a quienes contaminan ríos y operan al margen de la ley.

Ese fue el consenso en el seminario "Hacia una ley de la minería pequeña y artesanal que contribuya al desarrollo sostenible del país", organizado por el Colegio de Abogados de Lima.

LO ARTESANAL Y LO ILEGAL

César Ipenza Peralta y Karina Cecilia Garay Tapia, del Observatorio de Minería Ilegal (OMI), presentaron diez propuestas entregadas a la Comisión de Energía y Minas del Congreso. La primera: diferenciar con claridad al minero artesanal del informal y del ilegal.

| Referencial. |

Garay Tapia explicó que esta actividad tiene dos caras: por un lado, es sustento y dinamiza economías locales; por el otro, deja impactos sociales, ambientales y legales. "Cada semana, en las zonas donde se practica, aumentan los índices de criminalidad y de deforestación", advirtió.

También cuestionó lo fácil que resulta operar sin cumplir requisitos. "Un minero que quiere formalizarse solo necesita inscribirse en el Reinfo y ya puede empezar a trabajar. En cambio, si uno quiere abrir una simple tienda, la municipalidad exige permisos y no deja abrir hasta que se cumplan. Con la minería no pasa lo mismo. Necesitamos orden y reglas claras", dijo.

LAS PLANTAS PROCESADORAS

Para Ipenza, el control debe concentrarse en las plantas de beneficio, donde se procesa el mineral. Si no se fiscalizan, es imposible rastrear el origen del oro o frenar el uso de químicos peligrosos. Se debe involucrar a la SUNAT y a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en ese trabajo.

El viceministro de Energía y Minas, Henry Luna, también puso la lupa sobre estas empresas. Varias figuran entre los principales productores nacionales sin tener minas propias, como Beta Dorada (octavo productor nacional), Paltarumi (décimo lugar en solo un año de operaciones), Laitaruma, Caravelí o Paraíso. "¿De dónde sacan el mineral? ¿Lo compran de manera lícita?", preguntó, pese a que el Estado debería tener las respuestas.

Ángela Grossheim, de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, insistió en que se debe garantizar la trazabilidad no solo del mineral, sino también de la maquinaria, los combustibles, los insumos químicos y los explosivos que alimentan la minería ilegal. Criticó, además, que se haya reducido el presupuesto para enfrentar esta actividad ilícita. "La nueva ley debe estar pensada para la pequeña minería, no para encubrir a la ilegalidad", dijo.

TERRITORIOS INTOCABLES

El OMI también propuso que la Ley MAPE declare zonas intangibles: áreas naturales protegidas, ríos, territorios indígenas y sitios arqueológicos. Esos lugares deben ser intocables. El oro no puede valer más que el agua o la vida, señaló Ipenza.

La lideresa indígena Teresita Irene Antazú López, del pueblo Yanesha, dio testimonio de lo que ocurre en Madre de Dios. Contó que las comunidades deben caminar una hora para encontrar agua limpia, mientras los ríos están contaminados con mercurio. "Los mineros ilegales envenenan el agua y los peces. La gente ya no puede bañarse porque la piel se les llena de ronchas", denunció.

Juvenal Silva, de la Sociedad Zoológica de Frankfurt, añadió este dato: la minería ilegal ya afecta a 48 comunidades indígenas en la Amazonía, una quinta parte del territorio nacional. "Lo que ayer era verde hoy es gris plomo", dijo. Se deforestan miles de hectáreas y se contamina el agua de cuatro millones de personas.

EL PROBLEMA DEL REINFO

Diana Carolina Gonzales Delgado, congresista de Avanza País, señaló que el Reinfo terminó siendo un refugio para la informalidad. Como resultado, se extraen minerales sin pagar impuestos, no se responde por los daños ambientales, se contrata mano de obra en condiciones precarias y se cometen delitos.

Recordó que, en octubre pasado, representantes de los mineros intentaron ampliar el Reinfo por cinco años más. Aunque su pedido no prosperó como querían, sí se amplió por seis meses más, una prórroga de medio año que vence el 31 de diciembre de este año.

Caja Arequipa presenta Latidos que Iluminan: una campaña que conecta con el corazón de sus clientes

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Caja Arequipa presenta la campaña Latidos que Iluminan, una iniciativa que pone en el centro las emociones de los clientes y su fuerza transformadora. Porque no hay mejor manera de entender lo que siente un emprendedor sino a través de sus propias emociones.

Desde hace ocho años, cada segundo viernes de septiembre, Caja Arequipa celebra el Día del Cliente, una jornada de gratitud dedicada a quienes confían en la institución. Con el paso del tiempo, la institución reconoció que un solo día no era suficiente para agradecer a quienes son el verdadero motor de nuestro propósito: los clientes.

Este 2025, la institución va un más allá con Latidos que Iluminan, una campaña que nos recuerda que la verdadera satisfacción no se mide en cifras, sino en emociones: esas que nacen del corazón y las historias de los clientes cuando ven realizados cada uno de sus sueños y proyectos. Se trata de un mes completo para reconocer y conectar con los microempresarios que impulsan el crecimiento del país.

Del mismo modo, durante todo el mes de septiembre se vivirán experiencias únicas, como activaciones en todas las regiones donde Caja Arequipa está presente, espacios de encuentro y reconocimiento para los clientes.

HISTORIAS QUE VIBRAN

Como parte de esta experiencia, Caja Arequipa instalará una innovadora cabina en su agencia principal de La Merced, donde clientes de la entidad podrán ingresar y contar su historia. En la cabina se registrará cómo cada latido los conecta con el momento en que estuvieron más cerca de cumplir sus sueños con el apoyo de Caja Arequipa.



Estos latidos se sincronizarán con la iluminación de la agencia, activando la emoción real de cada cliente y transmitiendo el mensaje final: "Tu historia ilumina Caja Arequipa". Así, la institución busca que cada emoción mostrada por sus clientes se convierta en un impulso que inspira y enciende la esperanza de comunidades enteras.



| Expremier Betssy Chávez. |

Fiscalía desiste del pedido de prisión preventiva contra Betssy Chávez

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio Público decidió desistirse del pedido de 18 meses de prisión preventiva contra la expresidenta del Consejo de Ministros, Betssy Chávez Chino, solicitud que había sido admitida por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.

Durante la audiencia de prolongación de prisión preventiva, el fiscal supremo Edward Casaverde explicó que el requerimiento presentado el 18 de diciembre de 2024 carecía de sustento, pues la exfuncionaria actualmente se encuentra en libertad.

"Es inviable discutir la prolongación de prisión preventiva cuando de por medio hay comparecencia con restricciones. Conforme el contenido de la resolución de la convocatoria, el juez dicto medidas de comparecencia contra la procesada por lo que es inviable la prolongación de la prisión preventiva", señaló el representante de la Fiscalía.

En esa línea, Casaverde ratificó ante el juez el documento remitido antes del inicio de la audiencia, mediante el cual se formalizó el desistimiento del pedido de prisión preventiva, que debía volver a resolverse por orden del Tribunal Constitucional (TC).

Por su parte, César Romero, abogado de Chávez, respaldó la postura de la Fiscalía al considerar que se ajusta plenamente a lo resuelto por el máximo intérprete de la Constitución.

Con este escenario, la sala declaró desistido el requerimiento fiscal de prolongar la prisión preventiva contra la exjefa del Gabinete Ministerial.

Chávez Chino afronta un proceso por el presunto delito de rebelión en agravio del Estado, junto al expresidente Pedro Castillo, al cual deberá continuar asistiendo en condición de libertad.

Cabe recordar que, el último jueves, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) ejecutó la orden de excarcelación de la exministra, en cumplimiento del mandato del Tribunal Constitucional que anuló la prisión preventiva por considerarla extemporánea y ordenó que el caso sea nuevamente evaluado.

Gobierno aprueba reglamento de la ley de modernización del sistema de pensiones

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Ejecutivo aprobó este viernes el reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, que establece un modelo integral de pensiones que articula los regímenes público y privado.

A través del Decreto Supremo N.° 189-2025-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se oficializó la reglamentación de la Ley N.° 32123, norma que dio origen al Sistema Integral Previsional Peruano.

Dicho sistema integra tanto al Sistema Nacional de Pensiones, administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), como al Sistema Privado de Pensiones, a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

El reglamento será de aplicación para los afiliados de la ONP y las AFP, así como para personas naturales, jurídicas y entidades de los sectores público y privado que formen parte del nuevo esquema previsional.

Entre sus objetivos figura establecer un mecanismo de afiliación automática desde los 18 años, además de garantizar el acceso progresivo a una pensión mediante los pilares que conforman el sistema integral.



| Foto referencial. |

Asimismo, se busca incentivar la participación de nuevos gestores de fondos de pensiones bajo criterios de eficiencia y competencia, y facilitar la libre migración entre los regímenes público y privado.

Otro de los ejes es promover el ahorro voluntario con fines previsionales mediante incentivos y aportes estatales, así como asegurar la sostenibilidad financiera del sistema.

La norma también contempla la inclusión de trabajadores independientes y el fortalecimiento del intercambio de información entre las entidades que gestionan el sistema previsional.

Finalmente, el decreto supremo y el reglamento se encuentran disponibles en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe) y en las páginas oficiales del MEF, MTPE y Midis.

Presupuesto 2026 sacrifica inversión en obras para engordar la planilla estatal



POR: REDACCIÓN VIGILANTE VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno ha aprobado el Proyecto de Presupuesto Público 2026 por un total de S/257,562 millones, lo que significa un incremento de 2,2 % respecto al año anterior. La cifra podría sugerir disciplina fiscal, pero al revisar su composición aparece una realidad preocupante: más dinero para mantener una burocracia creciente y menos recursos para obras que el país necesita.

El gasto en personal y obligaciones sociales aumentará en 12 % entre 2025 y 2026, mientras que los fondos para inversión pública se reducirán en 13 %. Es decir, se pagarán más sueldos, pero se ejecutarán menos proyectos de infraestructura, un golpe directo a los ciudadanos que continúan enfrentando hospitales colapsados, trámites interminables, carreteras inconclusas y una educación en crisis.

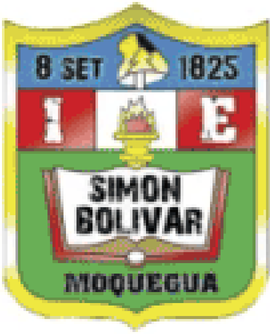
Las cifras de los servicios básicos son críticas. Siete de cada diez niños no entienden lo que leen. La anemia afecta al 43,7 % de los menores entre 6 y 35 meses, un aumento de 3,6 puntos en comparación con 2019. Más de la mitad de colegios públicos del país —54,6 %— están tan deteriorados que deberían ser demolidos. Y casi el 30 % de la población sigue viviendo en pobreza.

El problema no es nuevo. En la última década (2016–2026), el presupuesto destinado a planillas estatales se disparó en 152 %. Sin embargo, este crecimiento no ha significado mejoras en los servicios públicos. A esto se suma la baja ejecución de inversiones en los tres niveles de gobierno. Los recursos para obras suelen quedar subejecutados o malgastados.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

El Presupuesto 2026 desnuda una contradicción estructural: el Estado prefiere sostener su propia maquinaria antes que servir al ciudadano. Con esta lógica, el Perú se aleja de la posibilidad de salir del estancamiento económico y de recuperar la confianza en sus instituciones. La prioridad debería ser clara: invertir en obras y servicios de calidad, no en mantener una burocracia cada vez más pesada y costosa.

AÑO DEL BICENTENARIO  COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

Colegio La Libertad: Montalvo - carrera de autos - Parte II


EDUARDO VEGAZO MIOVICH
PROMOCIÓN 1957

Una anécdota inolvidable: alumnos del Colegio La Libertad lograron ver el Gran Premio Nacional de Carreteras tras un ingenioso plan que incluyó una cerradura bloqueada y una carrera improvisada.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Todos los estudiantes quedamos desairados, desilusionados, sin saber a qué atinar, y más aún, sabiendo que, al día siguiente, entre las diez y once de la mañana, sería el momento del gran evento. No había más que resignarse.

Al siguiente día, todo el estudiantado acudió al colegio en el horario acostumbrado, pero con la diferencia de que todos ellos se encontraban en los exteriores del Colegio, ocupando la totalidad del parque "Simón Bolívar", previo al acceso, en espera de que se abra la puerta de ingreso al plantel. Habían llegado ya las ocho de la mañana, hora de ingreso, y la puerta permanecía cerrada. El trabajador auxiliar, nuestro amigo Francisco Fala, hacía lo posible para abrirla, sin resultado positivo.

Llegó el señor director y, ni sus gritos y gesticulaciones contra ese trabajador, tampoco fueron efectivos, y la puerta permanecía cerrada. Resultado: probablemente en horas de la noche o de madrugada, alguien había rellenado con palitos o algo más, lo que impedía el acceso de la llave (grande en esos tiempos) en el ojo de la chapa de esa antiquísima puerta.

El tiempo pasaba y los alumnos continuaban esperando y charlando en el parque. Hasta que comenzó la incomodidad manifiesta en ellos, así que algunos optaron por retirarse a sus casas y otros... ah..., con los "otros", aprovechamos las circunstancias para emprender "una carrera de maratón de 5 km." hasta Montalvo para ver la carrera de autos, con los uniformes como para exprimirles el sudor y los libros y cuadernos, un poco "traposeados", amarrados con pita.



| Foto / Diario Prensa Regional |

En ese puesto de control (Montalvo), la Panamericana doblaba en ángulo recto hacia Tacna, así que caminamos un trecho más, rumbo al norte hasta pasar el puente "Montalvo", en donde rápidamente conseguimos asientos en un cómodo montoncito de tierra del cerro cercano, ya lleno de gente, de donde se apreciaba, panorámicamente, los grandes escenarios de norte y sur de los trayectos de esa carretera por donde pasarían los "bólidos".

Cuando ya se acercaba la hora aproximada, todos se inquietaban. Los "guardia civiles" alejaban al público y no permitían el cruce de la pista. Los locutores voceaban sus potentes "¡coooooche a la vista, cooooche a la vista!", resaltando, emocionadamente y a cada instante, el nombre de su respectiva radioemisora y de los anuncios comerciales auspiciadores del programa, pues allá a lo lejos, entre los cerros, se veía gran polvareda, señal segura de la proximidad de los competidores. "¡Cooooooche a la vista!

De pronto, la caravana de coches, encabezada por el Ford "el ladrillo" n°10 de Arnaldo Alvarado, pasó como rayo, seguido, muy de cerca, por Henry Bradley y otros, expectativa que permaneció en el público apostado al costado de la carretera hasta por más de una hora, esperando a los retrasados por problemas mecánicos u otros inconvenientes, y hasta por abandonos. Sólo acercándonos a lo que manifestaban los locutores, se podía tener noticias de quienes punteaban la carrera o los que estaban retrasados. No había otro medio de enterarse, debido a que no existían radio-receptores portátiles, ni había corriente eléctrica en Moquegua durante el día.

Luego, las "tribunas" iban quedando desiertas, los últimos espectadores, seguidos por los vendedores de soda moqueguana, alfajorillos, melcochas, andaditas u otras cosas, y hasta heladeros a cuestas con su pesado tarro de zinc dentro de un cubo de madera al hombro que mantenía aislado el frío. Todos caminaban lentos y comentando lo visto. Había que desandar lo caminado a lo largo de cinco kilómetros hasta llegar a Moquegua pasadas las dos de la tarde.

Al día siguiente, todo el alumnado acudió normalmente al Colegio, es decir, se ingresó a las ocho y, a continuación, la rutinaria formación para rendir homenaje a la Patria con el izamiento de la bandera y el Himno Nacional. Luego vino lo bueno: En el rostro del señor director del Colegio, se notaba que nos iba a dar una buena "refregada". Razones no le faltaron. Dentro de lo que dijo, calificó de "¡acto delincuencia!" el haber inutilizado la cerradura de la puerta de ingreso al Colegio, y, consecuentemente, la pérdida de un día de clases que alteraba el programa trazado para el año. También él, invitó a quien o quienes cometieron tal indisciplina, para conversar con ellos. Es decir, fue un desaire al director y nunca se supo nada al respecto.

Creo que a todos los que asistimos a esa carrera, las preocupadas palabras del señor director nos partieron el alma. Al final, ganó "el rey de las curvas" Arnaldo Alvarado, noticia que pasó a segundo plano. En lo personal, ese anecdótico caso, constituye un recuerdo que hoy evocamos, pues fue la primera y última carrera de autos, "en vivo", que presencié.

Hoy, los tiempos pasaron y cambiaron.

Hoy, como muchos de los que vimos aquella carrera, no necesitamos inutilizar las chapas de las puertas para ver la frialdad de la "Fórmula 1" o de otras competencias casi robotizadas, pues, nosotros también las vemos "robotizada y cómodamente sentados", tan sólo manipulando el control del TV.

Hoy, aún me veo esperando en el parque para que abran la puerta y disfrutar, entre cada piedra de su edificación, del reencuentro con mis inolvidables compañeros de aula y con quienes manejaron el andar del Colegio en 1957, para decirles: ¡Feliz bicentenario de nuestro colegio! (8 de setiembre 1825 - 2025).

Clasificados *económicos*

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 1014

F	Á	Q	P	F	P	E	C	O	V	I	D	R	I	O	B	G	Q	Z	B
H	S	A	E	I	N	Z	E	L	N	E	T	V	F	Ó	F	B	Ó	Y	E
Ü	W	B	E	Á	Í	Ó	U	Ú	E	F	S	Z	M	Í	W	Á	G	S	M
Ú	N	Ü	C	Á	T	N	H	Ú	S	O	E	H	V	Ñ	I	R	F	M	A
K	Ñ	E	O	Q	M	Ü	E	O	S	X	T	P	M	Z	E	Y	X	E	G
A	A	V	P	C	A	Á	L	I	E	R	O	V	L	N	A	O	E	C	I
M	N	É	P	D	U	R	J	Ñ	N	H	O	Ú	E	Ü	E	B	U	B	S
Í	I	Ó	I	H	U	Ü	U	F	T	Ó	B	E	N	Í	P	F	S	G	T
F	Í	Ó	A	Í	E	É	R	R	I	É	S	N	E	U	I	É	K	R	E
Ó	P	E	Í	K	S	Ñ	I	U	A	Y	R	E	N	T	U	X	A	O	R
B	Ó	T	S	L	O	C	S	Z	L	E	G	Z	V	Í	S	H	L	U	Ó
F	É	R	P	E	F	Á	T	E	I	A	R	Ñ	I	U	E	N	T	P	V
Ú	Á	A	W	Í	T	G	A	K	S	R	Á	H	A	U	L	Ó	E	S	Á
R	W	K	O	É	S	T	K	A	T	T	O	Ü	L	U	A	V	L	P	H
T	C	R	A	T	K	X	A	V	C	E	S	Q	I	O	B	C	E	S	I
E	M	P	S	E	W	I	N	D	O	S	N	T	A	W	S	Í	Ú	N	Ü
L	T	M	J	É	Y	É	K	H	M	E	M	M	E	G	I	R	B	Ó	F

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (E)

- ☐ EMPSE WIND
- ☐ ENVIALIA
- ☐ EINZELNET
- ☐ ESOFT
- ☐ ETRA
- ☐ ESSENTIALIST.COM
- ☐ EPI-USE LABS
- ☐ EARTES
- ☐ ELYSE ENERGY
- ☐ ECOVIDRIO
- ☐ ECB GROUP SP
- ☐ EUSKALTEL
- ☐ EL JURISTA
- ☐ ECOPPIA
- ☐ EMMEGI
- ☐ EMAGISTER

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	4				7	3	9	
5	3		8	9				
9						5		
4	9					6		1
		8		6	1		2	
		6	3		5	8		9
				3		1		
			1		8			
8			4				5	2

N° 0550

6	3	5	4	8	1	2	7	9
2	8	1	7	9	5	3	6	4
9	7	4	2	6	3	8	1	5
7	4	6	5	2	8	9	3	1
1	9	8	3	4	7	6	5	2
5	2	3	6	1	9	7	4	8
3	6	9	1	5	2	4	8	7
8	5	7	9	3	4	1	2	6
4	1	2	8	7	6	5	9	3

N° 0549

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 1013

F	Á	L	E	X	S	U	L	N	B	E	Q	T	I	C	Á	Ü	R	N	Ú
V	Y	Ü	S	Ñ	I	E	F	I	A	U	T	O	M	O	T	I	V	E	O
Q	ó	Ñ	P	Q	A	M	L	Ú	E	N	R	E	A	C	H	E	S	R	Z
Ñ	Ñ	Z	R	E	S	K	E	R	L	Ü	Ñ	P	M	Á	Í	E	P	H	K
F	É	T	I	Y	Á	Ü	N	E	Z	N	M	G	O	Ü	V	D	Z	A	Y
Í	K	E	N	F	L	E	D	N	O	N	X	D	G	V	E	X	L	R	É
E	L	V	E	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	D	M
J	H	E	T	T	R	E	N	C	A	R	D	I	O	R	I	T	E	T	ó
R	Í	N	I	Í	V	I	G	B	N	I	E	A	S	Y	V	I	S	T	A
Z	Ú	T	B	E	M	P	I	E	Z	A	P	O	R	E	D	U	C	A	R
A	D	O	É	É	R	E	X	U	S	R	E	N	E	W	A	B	L	E	S
Y	I	S	R	M	Y	X	B	H	F	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	H	É	N
N	K	E	I	T	Y	É	N	Í	F	V	K	W	E	B	O	Ú	A	P	T
I	W	G	C	V	E	&	C	C	O	N	S	U	L	T	A	N	T	S	I
H	A	O	A	N	W	Á	K	W	K	E	M	T	M	A	D	R	I	D	B
V	P	S	ó	V	M	K	E	D	U	C	A	W	E	B	T	C	R	X	X
H	M	L	I	É	Ñ	Y	Q	E	N	E	R	G	Y	S	I	S	T	E	M

Moquegua: presentan actividades para la Marcha por la Vida y la Familia



SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la celebración por la vida y la familia, se anunció la realización de la Marcha por la Vida y la Familia 2025, programada para este sábado 6 de septiembre a partir de las 3:00 p. m., con concentración en el Parque del Maestro.

El párroco de Santa Catalina, padre Ricardo Alberto Moreno García, detalló que la marcha recorrerá la avenida Balta, continuará por la calle Libertad, subirá por la calle Moquegua y concluirá en la Plaza de Armas, frente a la concatedral. Explicó que el objetivo es concientizar a la población sobre la defensa de la vida en todas sus etapas, desde la concepción hasta la vejez, así como promover el fortalecimiento de la familia.

"Queremos cuidar toda vida humana, desde el niño en el vientre de la madre hasta el anciano que muchas veces es abandonado. Muchas de las crisis sociales que vivimos tienen origen en la falta de respeto y promoción de la familia", enfatizó el sacerdote.

La organización informó que, además de la parroquia Santa Catalina, se sumarán otras comunidades, capillas y colegios. Este año la actividad llega a su 16.ª edición y se desarrollará de manera descentralizada en distintos sectores de la ciudad.

Finalmente, la licenciada Eliana Flores, representante parroquial, invocó a las autoridades y a las instituciones públicas y privadas a apoyar esta iniciativa. "No solo se trata de obras e infraestructura; también es importante incentivar la defensa de la vida y la familia", subrayó.

Por otro lado, la matrimonio Begazo Oviedo, representantes del grupo Caminos de Amor, compartieron una reflexión sobre la importancia del sacramento del matrimonio y la necesidad de fortalecer los lazos familiares frente a las dificultades actuales. Asimismo, informaron que su comunidad parroquial organizará un retiro para parejas casadas y convivientes los días 27 y 28 de septiembre.

Instituciones se suman para coordinar programa de la Festividad Virgen Santa Fortunata"



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En las casas parroquiales de la ciudad se llevó a cabo una reunión de coordinación con la participación de autoridades y representantes de diferentes instituciones, con el fin de establecer el programa oficial de la festividad en honor a la Virgen Santa Fortunata, que se desarrollará en octubre próximo.

En la cita participaron el párroco de la parroquia Santo Domingo, representantes de la Policía Nacional, el Ministerio de Cultura, el IPD, la Dirección Regional de Turismo, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, la Municipalidad de Samegua, la Universidad Nacional de Moquegua, entre otras entidades. También estuvieron presentes organizaciones religiosas, educativas y culturales que se sumarán a las actividades.

Dentro de la programación preliminar se anunció la tradicional novena, procesiones y homenajes a la santa patrona, así como actividades culturales y turísticas. Entre ellas destacan el Festival del Dulce Moqueguano, que se realizará el 14 de octubre en la Plaza de Armas después de la misa de fiesta; una activación cultural en el terminal terrestre el 12 de octubre con presentaciones artísticas; y diversos homenajes a cargo de instituciones educativas, la Hermandad del Señor de los Milagros, compañías de bomberos, barrios y comunidades parroquiales.

El párroco de la ciudad subrayó la importancia de mantener vivas las tradiciones religiosas y culturales en honor a Santa Fortunata, patrona de Moquegua, cuya festividad ha sido reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación.

La reunión permitió ajustar el calendario oficial de actividades y ratificar la participación de municipios distritales, colegios, universidades, hermandades y comunidades parroquiales, quienes se comprometieron a contribuir con la organización de las celebraciones.

Martín Vizcarra confirma su participación en desfile por bicentenario de la IEE Simón Bolívar

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con nostalgia y entusiasmo, el expresidente Martín Vizcarra anunció que este domingo 7 de septiembre participará del desfile conmemorativo por el aniversario del emblemático Colegio Simón Bolívar de Moquegua, donde cursó sus estudios secundarios. "Voy como un alumno más de la promoción 1978, con el uniforme y la disciplina que nos caracteriza", declaró.

Vizcarra destacó la importancia del colegio en su vida y en la historia de la región: "Es más que una institución educativa; es un símbolo de identidad moqueguana. Incluso los que no han estudiado allí, lo consideran parte de su historia", comentó. Señaló además que, pese a no haber estado presente en las coordinaciones previas, se pondrá a disposición de su promoción, liderada por Beto Portocarrero, para sumarse al desfile con entusiasmo.

El exmandatario también recordó con humor las diferencias de uniforme entre las generaciones, y expresó su orgullo de pertenecer a una familia completamente bolivariana, ya que sus cuatro hermanos también estudiaron en el mismo colegio. "Si no conseguimos un uniforme completo, desfilaremos con saco, pero con el corazón bolivariano de siempre", dijo.

Vizcarra no asistirá al reencuentro del sábado, por compromisos familiares, pero confirmó que estará presente el domingo en la Plaza de Armas de Moquegua: "Será una fiesta del civismo y de la memoria. Nos vemos para desfilar como cuando éramos estudiantes, con la misma emoción de siempre", finalizó.



| Martín Vizcarra en actividades de la IEE "Simón Bolívar". |